

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación

- 21** *ORDEN 5248/2010, de 14 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial a iniciar en el año 2010, cofinanciada por el Fondo Social Europeo a través del programa operativo “Competitividad y Empleo 2007-2013”, se autoriza a impartir estos programas a las entidades subvencionadas y las adscribe a centros públicos.*

La Orden 5166/2008, de 7 de noviembre, de la Consejera de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 18), establece las bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial en la modalidad de “Transición al empleo”, en colaboración con Entidades Locales y en las modalidades de “Aulas profesionales” y “Especial”, en colaboración con entidades privadas sin fines de lucro. Dicha Orden determina en el artículo 8.4 que la Resolución de las convocatorias se efectuará mediante Orden publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la misma se autorizará a impartir estos programas a las entidades subvencionadas y las adscribirá a centros públicos.

La Orden 3449/2010, de 18 de junio, convocaba subvenciones para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial que se inicien en el año 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de junio).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y proyectos referido en el artículo 2.3 de la Orden 3449/2010, la Comisión de Adjudicación establecida en el artículo 7.3 de la Orden 5166/2008 procedió a su valoración, elevando a la Consejera de Educación, para su resolución definitiva, propuesta de las actuaciones que deban ser financiadas con especificación de las mismas, así como informe de la evaluación de la totalidad de los proyectos conforme a los criterios de valoración referidos en la Orden 5166/2008 de bases reguladoras.

Por todo ello esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo 1

Concesión de subvenciones

Aprobar la propuesta definitiva de concesión y denegación de subvenciones efectuada por la Comisión de Adjudicación referida en el artículo 7.3 de la Orden 5166/2008. En consecuencia:

1. Se subvencionan los proyectos relacionados en el Anexo I de esta Orden, en el perfil profesional y cuantía que se detallan en el mismo.
2. Por limitación presupuestaria quedan en lista de reserva, por orden de puntuación y modalidades, los proyectos relacionados en el Anexo II de esta Orden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5 de la Orden 5166/2008.
3. Quedan denegados/excluidos los proyectos presentados por las entidades que se relacionan en el Anexo III a esta disposición, por las causas que se especifican a continuación:
 - a) Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en el artículo 2 de la Orden 1354/2009.
 - b) Limitación presupuestaria en relación con las solicitudes recibidas y no haber alcanzado la puntuación mínima exigida según el artículo 7.3 de la Orden 5166/2008.
 - c) No ajustarse a los requisitos establecidos en los artículos 1, 2, 4 y 6 de la Orden 5166/2008.

De acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre, la aceptación de la ayuda implica que el beneficiario acepta su inclusión en el listado de beneficiarios publicado como Anexo I.

Artículo 2*Inicio de los programas*

Tal como se establece en el artículo 8.2 de la Orden 5166/2008, una vez dictada la Orden de resolución, la Comisión de Adjudicación comunicará y autorizará a las Direcciones de Área Territorial y a las entidades beneficiarias, el comienzo de los programas, constituyéndose en el plazo de diez días a partir de esta comunicación, las comisiones mixtas de seguimiento de los programas. En cualquier caso, las actividades formativas con el alumnado deberán comenzar en el plazo máximo de quince días para todas las modalidades, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Artículo 3*Pago de las subvenciones*

El pago de la subvención se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden 5166/2008.

Artículo 4*Autorización*

Se autoriza a impartir los programas a aquellas entidades subvencionadas relacionadas en el Anexo I, según el artículo 8.4 de la Orden 5166/2008.

Artículo 5*Adscripción*

Según se dispone en las Órdenes 1797/2008, de 7 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 24), y 3118/2008, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 7 de julio), los programas de cualificación profesional inicial subvencionados estarán adscritos a centros públicos a los únicos efectos de custodiar la documentación académica y la expedición de las certificaciones. Los programas de las modalidades de “Transición al empleo” y “Especial” quedan adscritos a los Institutos de Educación Secundaria que se relacionan en Anexo IV. Los programas de la modalidad de “Aulas profesionales” quedan adscritos a las Unidades de Formación e Inserción Laboral que se relacionan en el Anexo V.

Las entidades que desarrollen los programas de cualificación profesional inicial, una vez finalizados los mismos y a efectos de expedición de la certificación académica prevista en las Órdenes 1797/2008, de 7 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 24), y 3118/2008 de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 7 de julio), depositarán en los centros a los que han sido adscritos el original de la documentación académica, así como original y tres copias del Acta de Evaluación Final de los Módulos Obligatorios [Anexo 4.a) de la Orden 1797/2008].

Artículo 6*Recursos y reclamaciones*

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el propio órgano que la ha dictado o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 14 de octubre de 2010.

ANEXO I

RELACIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F./N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CUANTÍA CONCEDIDA
T-E	NORTE	Pedrezuela	P-2810800-I	Ayuntamiento de Pedrezuela	Operaciones básicas de cocina	48.000
T-E	ESTE	Alcalá de Henares	P-2800500-G	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Operaciones auxiliares en carpintería y mueble	48.000
T-E	ESTE	Alcalá de Henares	P-2800500-G	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	48.000
T-E	ESTE	Alcalá de Henares	P-2800500-G	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado	48.000
T-E	ESTE	Alcalá de Henares	P-2800500-G	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones de edificios	48.000
T-E	ESTE	Arganda del Rey	P-2801400-I	Ayuntamiento de Arganda del Rey	Operaciones básicas de reprografía	48.000
T-E	ESTE	Arganda del Rey	P-2801400-I	Ayuntamiento de Arganda del Rey	Servicios auxiliares de administración y gestión	48.000
T-E	ESTE	Coslada	P-2804900-E	Ayuntamiento de Coslada	Servicios auxiliares de peluquería	48.000
T-E	ESTE	Coslada	P-2804900-E	Ayuntamiento de Coslada	Operaciones básicas de cocina	48.000
T-E	ESTE	Santos de la Humosa	P-2813700-H	Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	48.000
T-E	ESTE	Torrejón de Ardoz	P-2814800-E	Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz	Servicios auxiliares de peluquería	48.000
T-E	ESTE	Torrejón de Ardoz	P-2814800-E	Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz	Servicios auxiliares de restaurante y bar	48.000
T-E	OESTE	Collado-Villalba	P-2804700-I	Ayuntamiento de Collado-Villalba	Actividades auxiliares de comercio	48.000
T-E	OESTE	Collado-Villalba	P-2804700-I	Ayuntamiento de Collado-Villalba	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	48.000
T-E	OESTE	Galapagar	P-2806100-J	Ayuntamiento de Galapagar	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado	48.000
T-E	OESTE	Guadarrama	P-2806800-E	Ayuntamiento de Guadarrama	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	48.000
T-E	OESTE	Majadahonda	P-2808000-J	Ayuntamiento de Majadahonda	Actividades auxiliares de comercio	48.000
T-E	OESTE	Majadahonda	P-2808000-J	Ayuntamiento de Majadahonda	Operaciones básicas de reprografía	48.000
T-E	OESTE	Torreldones	P-2815200-G	Ayuntamiento de Torreldones	Servicios auxiliares de restaurante y bar	48.000
T-E	OESTE	Torreldones	P-2815200-G	Ayuntamiento de Torreldones	Operaciones básicas de cocina	48.000
T-E	SUR	Brunete	P-2802600-C	Ayuntamiento de Brunete	Servicios auxiliares de peluquería	48.000
T-E	SUR	Leganés	P-2807400-C	Ayuntamiento de Leganés	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	48.000
T-E	SUR	Pinto	P-2811300-I	Ayuntamiento de Pinto	Servicios auxiliares de administración y gestión	48.000
T-E	SUR	San Martín de Valdeiglesias	P-2813300-G	Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias	Operaciones básicas de cocina	48.000
T-E	SUR	Villamantilla	P-2817500-H	Ayuntamiento de Villamantilla	Servicios auxiliares de administración y gestión	48.000
ESPECIAL	NORTE	Colmenar Viejo	G-28641116	Asociación de Empleados de Iberia Padres de Minusválidos	Servicios auxiliares de administración y gestión	80.000
ESPECIAL	ESTE	Paracuellos del Jarama	G-28303790	Afanias. Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual	Operaciones básicas de reprografía	80.000
ESPECIAL	OESTE	Collado Villalba	G-82380478	Fundación Apascovi	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	80.000
ESPECIAL	CAPITAL	Madrid	G-8305662	Fundación Apaduan	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	80.000
ESPECIAL	CAPITAL	Madrid	G-80736812	Fundación Jardines de España	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	80.000
ESPECIAL	CAPITAL	Madrid	G-81854283	Fundación Síndrome de Down	Servicios auxiliares de administración y gestión	80.000
A.P.	OESTE	Collado-Villalba	G-28821254	Aldeas Infantiles SOS de España	Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos	45.996,97
A.P.	OESTE	Collado-Villalba	G-28821254	Aldeas Infantiles SOS de España	Operaciones básicas de cocina	45.996,97
A.P.	SUR	Fuenlabrada	G-82755950	Asociación Prelaborales Naranjoven	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización	45.996,97
A.P.	SUR	Getafe	G-80096449	Asociación Murialdo	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado	45.996,97
A.P.	SUR	Getafe	G-80096449	Asociación Murialdo	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización	45.996,97
A.P.	SUR	Getafe	G-80096449	Asociación Murialdo	Operaciones auxiliares en carpintería y mueble	45.996,97
A.P.	SUR	Humanes	G-83983270	Asociación Espiral Loranca	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización	45.996,97
A.P.	SUR	Móstoles	G-28965002	Asociación Punto Omega	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	45.996,97
A.P.	SUR	Parla	G-82781600	VALORA. Centro de Formación y Atención Socioeducativa	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado	45.996,97
A.P.	SUR	Parla	G-82781600	VALORA. Centro de Formación y Atención Socioeducativa	Servicios auxiliares de peluquería	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-78899903	Asociación Ciudad Joven	Servicios auxiliares de peluquería	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-78210150	Asociación Cultural la Kalle	Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-78105756	Asociación Cultural Norte Joven	Operaciones básicas de cocina	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-78105756	Asociación Cultural Norte Joven	Operaciones auxiliares en carpintería y mueble	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-79476297	Asociación Nazaret	Servicios auxiliares de peluquería	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-28708279	Asociación Pan Bendito	Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-28766251	Asociación Semilla	Actividades auxiliares de comercio	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	R-2800135-B	Cáritas Diocesanas de Madrid	Servicios auxiliares de peluquería	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	R-2800135-B	Cáritas Diocesanas de Madrid	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-28948990	Centro Español de Solidaridad	Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-81436099	Fundación ADSIS	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-83117374	Fundación Secretariado Gitano	Servicios auxiliares de administración y gestión	45.996,97
A.P.	CAPITAL	Madrid	G-85234060	Lumbre, Centro de Formación y Atención Socioeducativa	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	45.996,97

ANEXO II

RELACIÓN DE PROYECTOS EN LISTA DE RESERVA

MODALIDAD	LOCALIDAD	C.I.F/N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	PUNTUACIÓN PROYECTO
T-E	Leganés	P-2807400-C	Ayuntamiento de Leganés	Operaciones básicas de cocina	8,5
T-E	El Escorial	P-2805400-E	Ayuntamiento de El Escorial	Servicios auxiliares de peluquería	7,8
T-E	Pedrezuela	P-2810800-I	Ayuntamiento de Pedrezuela	Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos	7,2
ESPECIAL	Madrid	G-28641116	Asociación de Empleados de Iberia Padres de Minusválidos	Servicios auxiliares de administración y gestión	9,5
ESPECIAL	Madrid	G-81102279	Asociación de Padres por la Integración San Federico	Actividades auxiliares de comercio	8
ESPECIAL	San Sebastián de los Reyes	G-28824043	Asociación de Padres de Disminuidos Psíquicos de San Sebastián de los Reyes. Apadis	Actividades auxiliares de comercio	7,6
ESPECIAL	Villanueva de la Cañada	G-80736812	Fundación Jardines de España	Operaciones básicas de cocina	7,5
ESPECIAL	Madrid	G-81102279	Asociación de Padres por la Integración San Federico	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	7,5
A.P.	Humanes	G-83983270	Asociación Espiral Loranca	Servicios auxiliares de peluquería	8,4
A.P.	Madrid	G-80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento de Jóvenes y Menores Alucinos	Servicios auxiliares de restaurante y bar	8,3
A.P.	Collado Villalba	G-80586696	Asociación Candelita	Servicios auxiliares de peluquería	8,2
A.P.	Madrid	G-80096449	Asociación Murialdo	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización	8
A.P.	Fuenlabrada	G-82755950	Asociación Prelaborales Naranjoven	Servicios auxiliares de estética	7,9
A.P.	Madrid	G-28948990	Centro Español de Solidaridad	Servicios auxiliares de administración y gestión	7,50
A.P.	Madrid	G-28708279	Asociación Pan Bendito	Servicios auxiliares de administración y gestión	7
A.P.	Madrid	G-81436099	Fundación Adsis	Actividades auxiliares de comercio	7
A.P.	Madrid	G-78105756	Asociación Cultural Norte Joven	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	7
A.P.	Madrid	G-78105756	Asociación Cultural Norte Joven	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	7
A.P.	Madrid	G-78210150	Asociación Cultural la Kalle	Actividades auxiliares de comercio	7
A.P.	Madrid	G-78210150	Asociación Cultural la Kalle	Operaciones auxiliares en carpintería y mueble	7
A.P.	Madrid	G-80096449	Asociación Murialdo	Operaciones auxiliares de fabricación por mecanizado	7
A.P.	Collado-Villalba	G-80586696	Asociación Candelita	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	6,8
A.P.	Collado-Villalba	G-28821254	Aldeas Infantiles SOS de España	Operaciones auxiliares en mantenimiento de vehículos	6,8
A.P.	Móstoles	G-80468416	Fundación Laboral de la Construcción	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	6,5
A.P.	Madrid	G-80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento de Jóvenes y Menores Alucinos	Operaciones básicas de cocina	6
A.P.	Fuenlabrada	G-82755950	Asociación Prelaborales Naranjoven	Operaciones básicas de reprografía	5,9
A.P.	Móstoles	G-80468416	Fundación Laboral de la Construcción	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones en edificios	5,8
A.P.	Madrid	G-80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento de Jóvenes y Menores Alucinos	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	5,75
A.P.	Móstoles	G-80468416	Fundación Laboral de la Construcción	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	5,5
A.P.	Madrid	G-80305055	Asociación Colectivo de Apoyo y Seguimiento de Jóvenes y Menores Alucinos	Operaciones auxiliares en sistemas microinformáticos	5,5
A.P.	Humanes	G-83983270	Asociación Espiral Loranca	Servicios auxiliares de administración y gestión	5

ANEXO III

RELACIÓN DE PROYECTOS DENEGADOS Y EXCLUIDOS

MODALIDAD	LOCALIDAD	C.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CAUSA DE LA DENEGACIÓN/EXCLUSIÓN
A.P.	Madrid	G-40234841	Asociación Jeímaros	Servicios auxiliares de administración y gestión	C
No consta	Las Rozas	G-85509693	Adefis, ONG para el desarrollo, formación e integración socio-laboral y cultura	No consta	C

ANEXO IV

ADSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN LAS MODALIDADES DE TRANSICIÓN AL EMPLEO Y ESPECIAL

MODALIDAD	LOCALIDAD	ENTIDAD	N.º DE GRUPOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
T-E	Pedrezuela	Ayuntamiento de Pedrezuela	1	I.E.S. JOAN MIRÓ	C/ ISLA DE LA PALMA,31	S. SEBASTIÁN DE LOS REYES
T-E	Alcalá de Henares	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	4	I.E.S. ANTONIO MACHADO	C/ ALALPARDO, S/N	ALCALÁ DE HENARES
T-E	Arganda del Rey	Ayuntamiento de Arganda del Rey	2	I.E.S. LA POVEDA	C/MONTE POTRERO S/N	ARGANDA DEL REY
T-E	Coslada	Ayuntamiento de Coslada	2	I.E.S. MARÍA MOLINER	AVDA. DE ESPAÑA, 115	COSLADA
T-E	Los Santos de la Humosa	Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa	1	I.E.S. ALONSO DE AVELLANEDA	C/ VITORIA, 3	ALCALÁ DE HENARES
T-E	Torrejón de Ardoz	Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz	2	I.E.S. ISAAC PERAL	C/ LA PLATA, S/N	TORREJÓN DE ARDOZ
T-E	Collado-Villalba	Ayuntamiento de Collado-Villalba	2	I.E.S. LAS CANTERAS	C/PEÑALARA S/N	COLLADO VILLALBA
T-E	Galapagar	Ayuntamiento de Galapagar	1	I.E.S. INFANTA ELENA	CTRA. DE GUADARRAMA, 85	GALAPAGAR
T-E	Guadarrama	Ayuntamiento de Guadarrama	1	I.E.S. LAS CANTERAS	C/ PEÑALARA S/N	COLLADO VILLALBA
T-E	Majadahonda	Ayuntamiento de Majadahonda	2	I.E.S. MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR	C/ROMERO,2	MAJADAHONDA
T-E	Torrelorones	Ayuntamiento de Torrelorones	2	I.E.S. DIEGO VELÁZQUEZ	AVDA. DE LAS DEHESAS S/N	TORRELORONES
T-E	Brunete	Ayuntamiento de Brunete	1	I.E.S. ALONSO MORENO	C/ESTUDIANTES,3	BRUNETE
T-E	Leganés	Ayuntamiento de Leganés	1	I.E.S. JULIO VERNE	C/INGENIERÍA, 1	LEGANÉS
T-E	Pinto	Ayuntamiento de Pinto	1	I.E.S. PABLO PICASSO	C/ PABLO PICASSO, S/N	PINTO
T-E	San Martín de Valdeiglesias	Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias	1	I.E.S. PEDRO DE TOLOSA	C/ ESTUDIO,1	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
T-E	Villamantilla	Ayuntamiento de Villamantilla	1	I.E.S. PEDRO DE TOLOSA	C/ ESTUDIO,1	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
ESPECIAL	Colmenar Viejo	Asociación de Empleados de Iberia Padres de Minusválidos	1	I.E.S. GRAHAM BELL	C/PRADAILLO,3	COLMENAR VIEJO
ESPECIAL	Paracuellos del Jarama	Afanías. Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual	1	I.E.S. VALLE INCLÁN	C/ JUNCAL, 14	TORREJÓN DE ARDOZ
ESPECIAL	Collado Villalba	Fundación Apascovi	1	I.E.S. LAS CANTERAS	C/PEÑALARA S/N	COLLADO VILLALBA
ESPECIAL	Madrid	Fundación Apaduan	1	I.E.S. ISLAS FILIPINAS	C/ JESÚS MAESTRO S/N	MADRID
ESPECIAL	Madrid	Fundación Jardines de España	1	I.E.S. ISLAS FILIPINAS	C/ JESÚS MAESTRO S/N	MADRID
ESPECIAL	Madrid	Fundación Síndrome de Down de Madrid	1	I.E.S. ISLAS FILIPINAS	C/ JESÚS MAESTRO S/N	MADRID

ANEXO V

ADSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN LA MODALIDAD DE AULAS PROFESIONALES

MODALIDAD	LOCALIDAD	ENTIDAD	N.º DE GRUPOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
A.P.	Collado-Villalba	Aldeas Infantiles SOS de España	2	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ, 12	MADRID
A.P.	Fuenlabrada	Asociación Prelaborales Naranjoven	1	UFIL MARGARITA SALAS	C/ SANTA ANA, 2	FUENLABRADA
A.P.	Getafe	Asociación Murialdo	3	UFIL SAN RAMÓN	C/ PINTO, 76	PARLA
A.P.	Humanes	Asociación Espiral Loranca	1	UFIL MARGARITA SALAS	C/ SANTA ANA, 2	FUENLABRADA
A.P.	Móstoles	Asociación Punto Omega	1	UFIL PABLO NERUDA	AVDA. DE CARLOS V, 25	MÓSTOLES
A.P.	Parla	VALORA. Centro de Formación y Atención Socioeducativa	2	UFIL SAN RAMÓN	C/PINTO, 76	PARLA
A.P.	Madrid	Asociación Ciudad Joven	1	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA S/N	MADRID
A.P.	Madrid	Asociación Cultural la Kalle	1	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ SIERRA PALOMERAS 12	MADRID
A.P.	Madrid	Asociación Cultural Norte Joven	2	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ SIERRA PALOMERAS 12	MADRID
A.P.	Madrid	Asociación Nazaret	1	UFIL PUERTA BONITA	C/ PADRE AMIGO, 5	MADRID
A.P.	Madrid	Asociación Pan Bendito	1	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ, 12	MADRID
A.P.	Madrid	Asociación Semilla	1	UFIL VIRGEN DE ÁFRICA	C/ DE SALVADOR MARTÍNEZ S/N	MADRID
A.P.	Madrid	Cáritas Diocesanas de Madrid	2	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ, 12	MADRID
A.P.	Madrid	Centro Español de Solidaridad	1	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ, 12	MADRID
A.P.	Madrid	Fundación ADSIS	1	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA, S/N	MADRID
A.P.	Madrid	Fundación Secretariado Gitano	1	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA, S/N	MADRID
A.P.	Madrid	LUMBRE. Centro de Formación y Atención Socioeducativa	1	UFIL PUERTA BONITA	C/ PADRE AMIGO, 5	MADRID

(03/41.371/10)